

BICENTENARIO 2021



BANCO CENTRAL  
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

# PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

PROCLAMACIÓN DE  
LA INDEPENDENCIA

*28 de julio de 1821*

CARMEN MC EVOY

# PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

28 DE JULIO DE 1821

CARMEN MC EVOY

El 12 de julio de 1821 fue un día memorable para los limeños, porque marcó la entrada del general José de San Martín a la capital del virreinato peruano. En el relato de Basil Hall, oficial de la marina inglesa, se hace evidente el intento de San Martín por pasar desapercibido ante una población a la cual intentaba atraer con su sencillez y espíritu republicano. Antes de ocupar el Palacio de Gobierno, el vencedor de Chacabuco y Maipú se hospedó en el cuartel general del ejército expedicionario, afuera de las murallas de la ciudad, sobre el camino del Callao. Ahí fueron a presentar sus respetos personas de toda condición social. Hall anota que vio padres con sus niños en brazos visitando al militar para agradecerle su esfuerzo de liberar al Perú del yugo colonial. El oficial inglés también dio cuenta en su crónica de la existencia de una avanzada patriota de montoneros. "Hombres agrestes, de apariencia audaz", vestidos con gorros cónicos de cuero y capas de tela de frazada, mostrando el

Proclamación de la Independencia [s.f.].

Óleo sobre lienzo. Ignacio Merino. Colección Privada.

En J. A. de Lavalle y W. Lang (1975), *Pintura Contemporánea*.

Primera parte: 1820-1920, p. 64, Banco de Crédito del Perú.

Lima. Colección Arte y tesoros del Perú.



# “LA INDEPENDENCIA

del Perú fue un capítulo fundamental en las guerras de independencia americanas. Ciertamente, sin la liberación del más importante virreinato sudamericano, la libertad de la región corría serio peligro”.

“bellísimo ideal del guerrillero” que era parte del espíritu libertario, así como de la vanguardia armada del general San Martín.

La independencia del Perú debe ser entendida como un proceso que tiene un antecedente cercano en la Revolución del Cusco (1814), y donde la proclamación del 28 de julio en Lima no es más que una parada en un largo camino hacia la emancipación. Nada menos que un ritual —posterior a la aprobación del acta independentista por el cabildo del 15 de julio— indispensable en la consecución de una libertad que se consolidó en Ayacucho (1824). Debido a que San Martín y sus aliados peruanos entendieron que los ideales patrióticos debían ritualizarse, fueron programadas una serie de ceremonias para la declaración oficial de la independencia en la sede de la capital virreinal. Algunos de los testigos del magno evento —entre los que destacan miembros de la nobleza, del ayuntamiento, de la academia y de la corporación militar, además del “pueblo” expectante— señalaron que las tropas se formaron en la plaza Mayor, en cuyo centro se ubicó un tabladillo. Fue en ese escenario donde San Martín desplegó por primera vez la bandera bicolor haciendo resonar sus palabras en la hermosa plaza: “Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”. Batiendo la bandera peruana y en medio del repique de las campanas de la catedral de Lima, el futuro Protector culminó su arenga con estas palabras: “Viva la independencia! ¡Viva la libertad! ¡Viva la patria!”, las mismas que fueron repetidas al unísono por una multitud enfervorizada.

José de San Martín y Matorras (s.f.).  
Óleo sobre lienzo. Anónimo.  
Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.  
Fotografía: Manuel Vásquez.





Proclamación en Lima de la independencia del Perú (1971). Estampilla conmemorativa.  
Tercera serie. Colección personal de fray Luis Enrique Ramírez  
(Círculo Amigos de la Filatelia).

Desde el tabladillo en que se encontraba la comitiva oficial e incluso desde los balcones del antiguo palacio de los virreyes, se lanzaron medallas de plata acuñadas para la ocasión y alusivas a la patria que iniciaba su vida independiente. Estas ostentaban inscripciones referentes a un acto que marcó un antes y un después en la política peruana: en el reverso se podía leer "Lima libre juró su independencia, en 28 de julio de 1821" y en el anverso, "Bajo la protección del ejército Libertador del Perú, mandado por San Martín". La emotiva ceremonia, en donde no faltaron salvas de cañonazos, premiaciones por los servicios prestados y algunas lágrimas de la concurrencia, así como multitud de dudas entre las elites, fue repetida en puntos importantes de la ciudad capital. La finalidad fue asociar a

toda la población a un hito en la historia política y cultural de la antigua ciudad virreinal. La ruptura de casi trescientos años de historia colonial, que, de acuerdo con San Martín, el pueblo peruano debió "soportar sus míseras y pesadas cadenas", fue celebrado por todo lo alto. Y ello ocurrió no solo en las calles. Lord Cochrane fue recibido de manera oficial en el antiguo palacio de virreyes, donde se hicieron numerosos brindis por la liberación del Perú y América. El ayuntamiento invitó, asimismo, a los presentes en el ceremonial matinal a disfrutar en la tarde de música y aperitivos.

El 29 de julio, y con la asistencia del arzobispo de Lima, Bartolomé de las Heras, se entonó el tedeum y se celebró

# “ LA INDEPENDENCIA

del Perú debe ser entendida como un proceso que tiene un antecedente cercano en la Revolución del Cusco (1814), y donde la proclamación del 28 de julio en Lima no es más que una parada en un largo camino hacia la emancipación”.

una misa cantada en la catedral. Luego de terminada la ceremonia, en la cual participó un fraile franciscano, los jefes de varias dependencias de gobierno se reunieron en Palacio de Gobierno y juraron por Dios y por la patria, defender la independencia del Perú. El juramento fue firmado por los habitantes de la ciudad hasta llegar a las cuatro mil firmas, con un "pueblo" muy entusiasmado, también, por firmar y así participar. A partir de ello, se publicó una gaceta extraordinaria que circuló por todo el Perú para publicitar lo ocurrido en Lima y reforzar el espíritu patriótico, más aún con las fuerzas españolas estacionadas en la sierra. Como fin de fiesta, San Martín ofreció un baile en Palacio que, de acuerdo con Hall, el Protector disfrutó muchísimo hacienda gala de extraordinaria "soltura y amabilidad".



Jura de Independencia, 1821. Plata.  
Diámetro: 39 mm.  
Colección Alfred Goepfert.  
MUCEN Numismático.  
Banco Central de Reserva del Perú.



Jura de Independencia, 1821.  
Plata. Diámetro: 29 mm.  
Colección Alfred Goepfert.  
MUCEN Numismático.  
Banco Central de Reserva del Perú.

## CARACTERÍSTICAS DE LA MONEDA



**Denominación:** S/ 1,00

**Aleación:** Plata 0,925

**Peso:** 1 onza troy

**Diámetro:** 37,00 mm

**Canto:** Estriado

**Año de acuñación:** 2021

**Emisión máxima:** 5 000

**Diseño:** Ernesto Gutiérrez Gamarra

La independencia del Perú fue un capítulo fundamental en las guerras de independencia americanas. Ciertamente, sin la liberación del más importante virreinato sudamericano, la libertad de la región corría serio peligro. Luego de un par de años de la batalla de Ayacucho, que selló militarmente la independencia peruana y sudamericana, los reductos realistas del Callao y Chiloé cayeron en manos patriotas (1826), pero no será hasta 1836 cuando España finalmente renuncie a todos sus dominios en América, exceptuando Cuba y Puerto Rico. Es en ese momento que la separación puede verse como un hecho consumado. Y si bien es cierto que la independencia fue un suceso estrictamente político, la población de la costa, sierra y selva la irá socializando mediante el vocabulario (justicia, igualdad, ciudadanía) y una praxis revolucionaria que se repetirá a lo largo del siglo XX. Porque si bien es cierto que el indígena consiguió, en teoría, la ciudadanía en el mismo nacimiento de la República del Perú, la esclavitud continuó hasta la abolición, con apoyo liberal, el 3 de diciembre de 1854. Fue en esa fecha cuando se concretó el anhelo social de la independencia que, con su discurso libertario, ilusionó a miles de peruanos y peruanas a lo largo y ancho del Perú. Lo que cabe anotar es que tanto el racismo y la desigualdad como la fragilidad institucional no permitieron instalar una república inclusiva y democrática, la cual finalmente empezó a aparecer en las luchas sociales, especialmente por la propiedad de la tierra y el derecho al voto, en el convulsionado siglo XX.





Estandarte de la Libertad o de la Patria. Ilustración.  
En Poris Muzzo, G. (1974), *Simbolos de la patria*. Tomo X.  
Comisión Nacional del Sesquicentenario de la  
Independencia del Perú: Lima.  
Colección Documental de la Independencia del Perú.

# LIMA, 14-15 DE JULIO DE 1821

Das semanas antes de la proclamación de la independencia, el 14 de julio de 1821, el general José de San Martín remitió al cabildo limeño un oficio en el que planteó convocar “una junta general de vecinos honrados, que, representando al común de habitantes de esta capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la independencia”. Recibida la propuesta, el alcalde de la Ciudad de los Reyes, don Isidro de Cortázar y Abarca, conde de San Isidro, “procedió a designar y convocar” para el día siguiente la junta de notables sugerida por el general argentino.

A las 11 de la mañana del domingo 15 de julio —“fecha inicial de nuestra existencia autonómica”, en palabras del historiador Germán Leguía y Martínez—, se realizó la firma del acta de la independencia en la Sala Capitular de Lima. Entre los firmantes estuvieron los integrantes del ayuntamiento, representantes eclesiásticos y miembros de la nobleza, así como vecinos notables de la capital. Por ello, no sorprende encontrar la firma de personajes de la talla como Toribio Rodríguez de Mendoza o Francisco Javier Mariátegui, pero también es notoria la exclusión de las poblaciones femenina, indígena y afrodescendiente de la capital.

A continuación, se transcribe el texto de este documento histórico y trascendental en nuestro camino a la libertad:

*En la Ciudad de los Reyes del Perú, en quince de julio de mil ochocientos veinte y uno. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en oficio del Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército Libertador don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído; e impuestos de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habitan esta capital expresasen si la opinión general se hallaba decidida por la independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes por sí y satisfechos de la opinión de los habitantes de la capital dijeron: Que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera; y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Señor Excelentísimo y firmaron los señores el Conde de San Isidro, Bartolomé Arzobispo de Lima, (...)*



# LIMA, 28 DE JULIO DE 1821

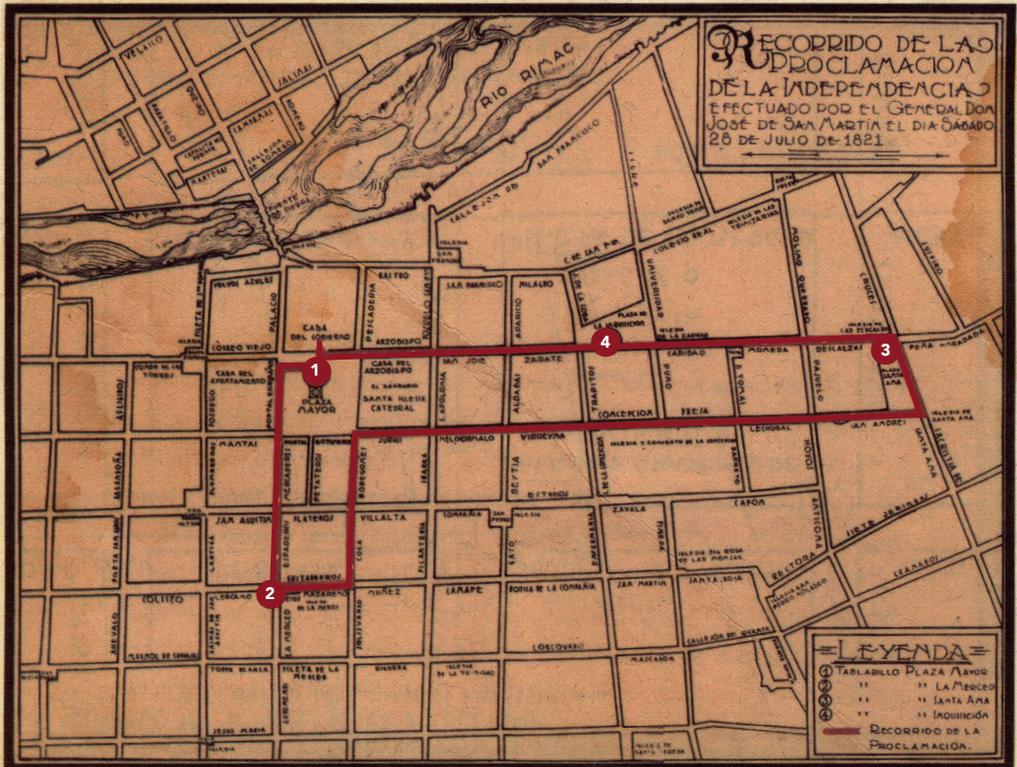
Según el historiador Germán Leguía y Martínez, el sábado 28 de julio de 1821, la Ciudad de los Reyes amaneció “lluviosa y nublada”. No obstante, “a eso de las nueve”, el ánimo era completamente distinto: el sol iluminaba a la multitud congregada alrededor del tabladillo construido frente “al portal de Escribanos”, en la plaza de Armas de Lima.

Al lugar elegido como punto inicial del recorrido de las proclamaciones de independencia empezó a llegar la comitiva liderada por “los cuerpos del ejército”, que abrían paso a las altas personalidades de los ámbitos militar, civil y eclesiástico, así como “los nobles y las corporaciones”, todos montados a caballo, mientras que “los miembros del Colegio de Abogados, algunos jefes de oficinas y muchos vecinos de distinción” se movilizaron a pie. A esta comitiva le sucedió el general San Martín, acompañado por el gobernador, el marqués de Montemira, y seguido por “el Estado Mayor del Ejército y los generales”, además de “los alabarderos de Lima”, “los Húsares de la Escolta”, “el batallón número 8, vencedor de Chacabuco y Maipú, con las banderas de Buenos Aires y Chile” y “la Artillería, con sus cañones, listos para las salvas”.

Cuando el silencio reinó, San Martín, ya encumbrado sobre el entarimado y sujetando en su mano derecha el estandarte que “destacaba el nuevo escudo de armas de la ciudad”, pronunció “pausada, majestuosamente (...), con voz potente y vibrante” la proclama que selló simbólicamente nuestra independencia. A este acto le siguió una explosión de sonidos: “las atronadoras salvas de la artillería”, “el repiqueteo tenaz” de las campanas de Lima, las melodías de las bandas militares y el entusiasmo del público.

Tras el éxito en la plaza Mayor, el cortejo desfiló primero hacia la plazuela de la Merced (2), después a la plaza de Santa Ana, actual plaza Italia (3), y luego a la plaza de la Inquisición, hoy plaza del Congreso (4). “Tres horas después”, la comitiva estaba de regreso al punto inicial. En palabras del veterano Tomás Guido, “en todos los espacios (...) apenas se podía imponer silencio”, pues “las aclamaciones eran un eco continuado de todo el pueblo”, que expresó “escenas tocantes” y “demostraciones” sinceras de “gozo”.

# RECORRIDO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN LIMA





BANCO CENTRAL  
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

**Diseño:** Rocio Castillo - Gerardo Cristóbal.

Escudo Nacional del Perú. Siglo XIX.  
José Leandro Cortés. Óleo sobre madera.  
Colección BCRP.